

 AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. <i>¡Contigo... Limpieza Total!</i>	ACTA DE INICIO	Código PGA-04-R14
		Versión 02
		Fecha junio 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2630 P.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y LA
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

En la fecha se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO**, mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** con NIT 811.031.582-1 en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **NANCY BEATRIZ JARAMILLO GIRALDO**, con cédula número 42.842.235, Profesional en Seguridad, salud en el Trabajo y recurso humano, en calidad de Supervisora por una parte, y de otra parte **JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA**, identificada con Nit N.º 811.029.855-9, representada legalmente por el señor **EUGENIO DE JESUS SALAZAR RINCON**, identificado con cedula de ciudadanía N.º 3541917, en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de Prestación de servicios No. 2630 P.S. cuyo objeto es: "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 2026 Y DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL Y CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P". según la siguiente descripción:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
ALQUILER DEL SITIO DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD	1	900.000	900.000
ALIMENTACION (Incluye desayuno, almuerzo, refrigerio PM, servido en sitio donde se destine la actividad.)	75	75.000	5.625.000
COACHING	1	1.900.000	1.900.000
PAPELERIA	Global	406.500	406.500
ALIMENTACIÓN PARA SALIDA DE CAMPO	75	44.000	3.300.000
HIDRATACION	75	2.500	187.500



ACTA DE INICIO

Código
PGA-04-R14

Versión 02

Fecha junio 2024

TRANSPORTE RECORRIDO PLANTAS DE TRATAMIENTO, BOCATOMA Y RELLENO SANITARIO	1	2.250.000	2.250.000
SOUVENIR DIA MUJER Y HOMBRE	75	28.000	2.100.000
REFRIGERIO CELEBRACION DIA HOMBRE Y MUJER	75	15.000	1.125.000
AMENIZACION EVENTO DIA DE LA MUJER Y DIA DEL HOMBRE	1	800.000	800.000
SOUVENIR DIA MADRE Y PADRE	70	30.800	2.156.000
ALIMENTACION PARA CELEBRACION DIA DEL PADRE Y DIA DE LA MADRE	75	36.000	2.700.000
AMENIZACION EVENTO DIA DEL PADRE Y DIA DE LA MADRE	1	800.000	800.000
		TOTAL	24.250.000

La duración del presente contrato será de once (11) meses, periodo comprendido entre el veintisiete (27) enero y el veintiséis (26) de diciembre de 2026

El valor total del contrato es de **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$24.250.000)**, los cuales AAP E.S.P pagará en actas parciales de avance, previa certificación del supervisor; para hacer efectivo el pago el supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de cumplimiento o recibo a satisfacción respecto al objeto aquí



ACTA DE INICIO

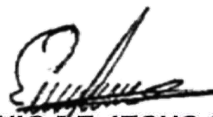
Código
PGA-04-R14
Versión 02

Fecha junio 2024

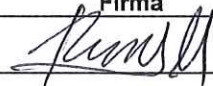

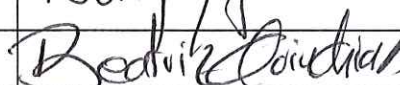
contratado, el contratista deberá presentar la respectiva cuenta de cobro o factura, adjuntando a ella el soporte de cotización mensual al sistema general de Seguridad Social y Parafiscales; lo anterior se legaliza con previa certificación de AAP E.S.P donde manifieste el recibo del servicio a plena satisfacción

Para constancia se firma por las partes intervinientes el día veintisiete (27) del mes de enero de 2026.


BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente AAP E.S. P


EUGENIO DE JESUS SALAZAR RINCON
Representante Legal
JAC BARRIO LA ESPERANZA
Contratista


NANCY BEATRIZ JARAMILLO GIRALDO
Supervisora

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Cano Contratista	
Revisado Por	Katherine Restrepo Monsalve Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Nancy Beatriz Jaramillo Giraldo Profesional de Seguridad y salud en el trabajo y Recurso Humano - Supervisora del contrato	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales		